

**RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA – 001-2025- USAT-COUN**

A las 10.30 hrs. del 15.01.2025, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

**AGENDA:**

1. Reconocimiento de ampliación de nombramiento de autoridades.
2. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

---

**ACUERDOS:**

1. Reconocer decisión de ampliación de nombramiento de autoridades.
2. Aprobar los siguientes grados académicos y títulos profesionales:
  - 294 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 23 en Administración de Empresas, 06 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 13 en Comunicación, 14 en Contabilidad, 60 en Derecho, 07 en Economía, 13 en Educación, 46 en Enfermería, 03 en Ingeniería Civil, 03 en Ingeniería Industrial, 66 en Medicina Humana, 10 en Odontología y 30 en Psicología.
  - 51 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 03 de Abogado, 01 de Cirujano Dentista, 05 de Contador Público, 02 de Economista, 01 de Ingeniero Civil, 02 de Ingeniero Industrial, 06 de Licenciado en Administración de Empresas, 03 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 02 de Licenciado en Comunicación, 05 de Licenciado en Educación Inicial, 02 de Licenciado en Educación Primaria, 02 de Licenciado en Educación Secundaria: Filosofía y Teología, 01 de Licenciado en Educación Secundaria: Lengua y Literatura, 06 de Licenciado en Enfermería y 10 de Licenciado en Psicología.
  - 01 expediente de profesional apto para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional en Odontopediatría.
  - 03 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 01 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas; 02 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación.
  - 01 expediente de graduado apto para recibir grado de doctor: 01 de Doctor en Enfermería.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General

SECRETARIA GENERAL



**RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA – 002-2025- USAT-COUN**

A las 10.30 hrs. del 12.02.2025, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

**AGENDA:**

1. Reconocimiento de ampliación de nombramiento de autoridades.
  2. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.
  3. Aprobación de duplicado de diploma de título profesional.
- 

**ACUERDOS:**

1. Reconocer decisión de ampliación de nombramiento de autoridades.
2. Aprobar los siguientes grados académicos y títulos profesionales:
  - 259 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 25 en Administración de Empresas, 03 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 32 en Arquitectura, 03 en Comunicación, 13 en Contabilidad, 22 en Derecho, 11 en Economía, 08 en Educación, 02 en Enfermería, 43 en Ingeniería Civil, 01 en Ingeniería Civil Ambiental, 15 en Ingeniería de Sistemas y Computación, 55 en Ingeniería Industrial, 16 en Ingeniería Mecánica Eléctrica, 01 en Odontología y 09 en Psicología.
  - 96 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 10 de Abogado, 03 de Arquitecto, 04 de Cirujano Dentista, 02 de Contador Público, 02 de Economista, 20 de Ingeniero Civil, 03 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 09 de Ingeniero Industrial, 08 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 11 de Licenciado en Administración de Empresas, 03 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 01 de Licenciado en Comunicación, 01 de Licenciado en Educación Primaria, 01 de Licenciado en Educación Secundaria: Filosofía y Teología, 10 de Licenciado en Enfermería y 08 de Médico Cirujano.
  - 08 expedientes de profesionales aptos para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 03 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Endodoncia; 02 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Nefrológica con mención en Diálisis; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Pediátrica; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Odontopediatría.
  - 17 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 02 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas; 01 de Maestro en Bioética y Biojurídica; 02 de Maestro en Enfermería; 03 de Maestro en Formación Directiva y Gobierno de las Personas; 05 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación; 01 de Maestro en Ingeniería de Sistemas y Computación con mención en Dirección Estratégica de Tecnologías de Información; 01 de Maestro en Persona, Matrimonio y Familia; 02 de Maestro en Tributación y Fiscalidad Internacional.

3. Aprobar la expedición del duplicado del diploma de título profesional de Licenciado de Administración de Empresas.

Cuenta con la conformidad del Rector.



**RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA – 003-2025- USAT-COUN**

A las 10.30 hrs. del 05.03.2025, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

**AGENDA:**

1. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.
  2. Aprobación de anotación marginal de diploma de grado de bachiller.
- 

**ACUERDOS:**

1. Aprobar los siguientes grados académicos y títulos profesionales:
  - 66 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 18 en Administración de Empresas, 07 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 03 en Arquitectura, 03 en Comunicación, 05 en Contabilidad, 09 en Derecho, 06 en Economía, 03 en Educación, 03 en Ingeniería Civil, 02 en Ingeniería de Sistemas y Computación, 05 en Ingeniería Industrial y 02 en Ingeniería Mecánica Eléctrica.
  - 34 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 04 de Abogado, 03 de Arquitecto, 03 de Contador Público, 04 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 01 de Ingeniero Industrial, 01 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 01 de Ingeniero Naval, 02 de Licenciado en Administración de Empresas, 02 de Licenciado en Educación Inicial, 05 de Licenciado en Enfermería, 01 de Licenciado en Psicología y 07 de Médico Cirujano.
  - 06 expedientes de profesionales aptos para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 03 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Odontología Restauradora y Estética; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Odontopediatría; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Periodoncia e Implantología.
  - 04 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 01 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas; 01 de Maestro en Formación Directiva y Gobierno de las Personas; 02 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación.
2. Aprobación de anotación marginal de diploma de grado de bachiller en Medicina Humana.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General

**RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA – 004-2025- USAT-COUN**

A las 11.30 hrs. del 02.04.2025, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión en la Sala del Rectorado.

**AGENDA:**

1. Informe de Admisión 2025-I.
  2. Informe de avance de proyectos de infraestructura 2025-I
  3. Informe de Gestión de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria 2024
  4. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.
  5. Aprobación de duplicado de título profesional.
- 

**ACUERDOS:**

1. Aprobar los siguientes grados académicos y títulos profesionales:
  - 71 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 10 en Administración de Empresas, 03 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 05 en Arquitectura, 09 en Comunicación, 04 en Contabilidad, 09 en Derecho, 05 en Economía, 03 en Educación, 01 en Ingeniería Civil, 05 en Ingeniería de Sistemas y Computación, 11 en Ingeniería Industrial, 04 en Ingeniería Mecánica Eléctrica y 02 en Psicología.
  - 66 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 06 de Abogado, 04 de Arquitecto, 03 de Contador Público, 03 de Economista, 11 de Ingeniero Civil, 08 de Ingeniero Industrial, 07 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 03 de Licenciado en Administración de Empresas, 02 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 04 de Licenciado en Comunicación, 01 de Licenciado en Educación Inicial, 08 de Licenciado en Enfermería, 05 de Licenciado en Psicología y 01 de Médico Cirujano.
  - 07 expedientes de profesionales aptos para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 02 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, 02 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Odontopediatría, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Periodoncia e Implantología, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Rehabilitación Oral.

- 07 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 01 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas, 01 de Maestro en Bioética y Biojurídica; 01 de Maestro en Educación: Investigación Pedagógica; 02 Maestro en Enfermería; 01 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación; 01 de Maestro en Persona, Matrimonio y Familia.
- 02 expedientes de graduados aptos para recibir grado de doctor: 02 de Doctor en Enfermería.

2. Aprobación de duplicado de diploma de título profesional de Arquitecto.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General



**RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA – 005-2025- USAT-COUN**

A las 10.30 hrs. del 07.05.2025, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

**AGENDA:**

1. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

**ACUERDOS:**

1. Aprobar los siguientes grados académicos y títulos profesionales:

- 28 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 09 en Administración de Empresas, 01 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 03 en Comunicación, 01 en Contabilidad, 04 en Derecho, 02 en Ingeniería Civil, 01 en Ingeniería de Sistemas y Computación, 04 en Ingeniería Industrial y 03 en Psicología.
- 66 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 10 de Abogado, 04 de Arquitecto, 01 de Cirujano Dentista, 06 de Contador Público, 01 de Economista, 05 de Ingeniero Civil, 03 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 07 de Ingeniero Industrial, 04 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 13 de Licenciado en Administración de Empresas, 02 de Licenciado en Comunicación, 03 de Licenciado en Educación Inicial, 01 de Licenciado en Educación Secundaria: Filosofía y Teología, 04 de Licenciado en Enfermería, 01 de Licenciado en Psicología y 01 de Médico Cirujano.
- 06 expedientes de profesionales aptos para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, 02 de Segunda Especialidad Profesional en Periodoncia e Implantología, 03 de Segunda Especialidad Profesional en Rehabilitación Oral.
- 08 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 01 de Maestro en Enfermería; 03 de Maestro en Formación Directiva y Gobierno de las Personas; 02 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación; 02 de Maestro en Ingeniería Industrial con mención en Gestión de Operaciones y Logística.
- 04 expedientes de graduados aptos para recibir grado de doctor: 04 de Doctor en Enfermería.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General



**RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA – 006-2025- USAT-COUN**

A las 10.30 hrs. del 04.06.2025, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

**AGENDA:**

1. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.
- 

**ACUERDOS:**

1. Aprobar los siguientes grados académicos y títulos profesionales:

- 51 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 06 en Administración de Empresas, 01 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 03 en Arquitectura, 01 en Contabilidad, 06 en Derecho, 01 en Economía, 23 en Enfermería, 03 en Ingeniería Civil, 01 en Ingeniería de Sistemas y Computación, 05 en Ingeniería Industrial y 01 en Psicología.
- 103 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 15 de Abogado, 06 de Arquitecto, 05 de Contador Público, 01 de Economista, 19 de Ingeniero Civil, 06 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 13 de Ingeniero Industrial, 04 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 09 de Licenciado en Administración de Empresas, 02 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 03 de Licenciado en Comunicación, 04 de Licenciado en Educación Inicial, 01 de Licenciado en Educación Primaria, 01 de Licenciado en Educación Secundaria: Filosofía y Teología, 05 de Licenciado en Enfermería y 09 de Licenciado en Psicología.
- 05 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 01 de Maestro en Formación Directiva y Gobierno de las Personas; 02 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación; 01 de Maestro en Ingeniería de Sistemas y Computación con mención en Dirección Estratégica de Tecnologías de Información; 01 de Maestro en Ingeniería Industrial con mención en Gestión de Operaciones y Logística.
- 01 expediente de graduado apto para recibir grado de doctor: 01 de Doctor en Enfermería.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General

**SECRETARÍA GENERAL**

**RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA-007-2025-USAT-COUN**

A las 10.30 hrs. del 16.07.2025, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

**AGENDA:**

1. Reconocimiento de nombramiento de autoridades.
  2. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.
  3. Aprobación de anotación marginal de diploma de grado de bachiller.
- 

**ACUERDOS:**

1. Reconocer la decisión de nombramiento de autoridades.
2. Aprobar los siguientes grados académicos y títulos profesionales:
  - 13 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 03 en Administración de Empresas, 02 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 03 en Contabilidad, 01 en Economía, 01 en Educación, 02 en Ingeniería de Sistemas y Computación, y 01 en Ingeniería Industrial.
  - 161 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 45 de Abogado, 11 de Arquitecto, 18 de Contador Público, 06 de Economista, 08 de Ingeniero Civil, 02 de Ingeniero Civil Ambiental, 01 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 12 de Ingeniero Industrial, 06 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 18 de Licenciado en Administración de Empresas, 05 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 03 de Licenciado en Comunicación, 08 de Licenciado en Educación Inicial, 01 de Licenciado en Educación Primaria, 03 de Licenciado en Educación Secundaria: Filosofía y Teología, 08 de Licenciado en Enfermería y 06 de Licenciado en Psicología.
  - 12 expedientes de profesionales aptos para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 02 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Nefrológica con mención en Diálisis, 02 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Pediátrica, 04 de Segunda Especialidad Profesional en Odontología Restauradora y Estética y 03 de Segunda Especialidad Profesional en Rehabilitación Oral.
  - 05 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 03 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas, 04 de Maestro en Enfermería, 03 de Maestro en Formación Directiva y Gobierno de las Personas, 02 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación, 01 de Maestro en Ingeniería de Sistemas y Computación con mención en Dirección Estratégica de Tecnologías de Información, 01 de Maestro en Ingeniería Industrial con mención en Gestión de Operaciones y Logística, 01 de Maestro en Persona, Matrimonio y Familia.

- 03 expedientes de graduados aptos para recibir grado de doctor: 03 de Doctor en Enfermería.
3. Aprobación de anotación marginal de diploma de grado de bachiller en Economía.

Cuenta con la conformidad del Rector.



**RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA-008-2025-USAT-COUN**

A las 11.00 hrs. del 13.08.2025, con el quórum de la normativa vigente, la Rectora dio inicio a la sesión en la Sala del Rectorado.

**AGENDA:**

1. Recurso de apelación de 03 estudiantes de la Facultad de Medicina.
2. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

---

**ACUERDOS:**

1. Aprobar, de manera unánime, la ratificación de la sanción de separación temporal de las 03 estudiantes de la Facultad de Medicina.
2. Aprobar los siguientes grados académicos y títulos profesionales:
  - 214 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 52 en Administración de Empresas, 01 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 11 en Arquitectura, 10 en Comunicación, 14 en Contabilidad, 63 en Derecho, 07 en Educación, 01 en Enfermería, 33 en Ingeniería Civil, 01 en Ingeniería Civil Ambiental, 04 en Ingeniería de Sistemas y Computación, 08 en Ingeniería Industrial, 05 en Ingeniería Mecánica Eléctrica, 01 en Medicina Humana, 03 en Psicología.
  - 96 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 06 de Abogado, 08 de Arquitecto, 15 de Contador Público, 03 de Economista, 06 de Ingeniero Civil, 02 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 03 de Ingeniero Industrial, 01 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 26 de Licenciado en Administración de Empresas, 02 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 03 de Licenciado en Comunicación, 02 de Licenciado en Educación Secundaria: Filosofía y Teología, 16 de Licenciado en Enfermería y 03 de Licenciado en Psicología.
  - 04 expedientes de profesionales aptos para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Cuidados Intensivos; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Administración de Enfermería; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Odontología Restauradora y Estética.
  - 08 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 05 de Maestro en Enfermería, 02 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación, 01 de Maestro en Tributación y Fiscalidad Internacional.
  - 01 expediente de graduado apto para recibir grado de doctor: 01 de Doctor en Enfermería.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General



**SECRETARÍA GENERAL**

Av. San Josemaría Escrivá 855. Chiclayo - Perú. T: (074) 606200    [www.usat.edu.pe](http://www.usat.edu.pe)    [www.facebook.com/usat](https://www.facebook.com/usat)

**RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA-009-2025-USAT-COUN**

A las 10.30 hrs. del 03.09.2025, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

**AGENDA:**

1. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.
- 

**ACUERDOS:**

1. Aprobar los siguientes grados académicos y títulos profesionales:

- 171 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 26 en Administración de Empresas, 02 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 40 en Arquitectura, 03 en Comunicación, 02 en Contabilidad, 06 en Derecho, 02 en Economía, 02 en Educación, 03 en Enfermería, 24 en Ingeniería Civil, 01 en Ingeniería Civil Ambiental, 19 en Ingeniería de Sistemas y Computación, 32 en Ingeniería Industrial, 06 en Ingeniería Mecánica Eléctrica, y 03 en Psicología.
- 61 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 02 de Abogado, 07 de Arquitecto, 01 de Cirujano Dentista, 05 de Contador Público, 16 de Ingeniero Civil, 05 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 12 de Ingeniero Industrial, 05 de Licenciado en Administración de Empresas, 01 de Licenciado en Comunicación, 01 de Licenciado en Educación Secundaria: Lengua y Literatura, 04 de Licenciado en Enfermería y 02 de Licenciado en Psicología.
- 06 expedientes de profesionales aptos para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 02 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria, 02 de Segunda Especialidad Profesional en Odontología Restauradora y Estética, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Periodoncia e Implantología, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Rehabilitación Oral.
- 05 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 02 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas, 01 de Maestro en Enfermería, 01 de Maestro en Formación Directiva y Gobierno de las Personas, 01 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General



**RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA-010-2025-USAT-COUN**

A las 10.30 hrs. del 01.10.2025, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

**AGENDA:**

1. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.
- 

**ACUERDOS:**

1. Aprobar los siguientes grados académicos y títulos profesionales:

- 54 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 04 en Administración de Empresas, 08 en Arquitectura, 02 en Comunicación, 08 en Contabilidad, 01 en Derecho, 02 en Economía, 12 en Educación, 07 en Ingeniería Civil, 01 en Ingeniería de Sistemas y Computación, 06 en Ingeniería Industrial, 02 en Ingeniería Mecánica Eléctrica y 01 en Psicología.
- 92 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 18 de Abogado, 15 de Arquitecto, 02 de Contador Público, 05 de Economista, 09 de Ingeniero Civil, 03 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 11 de Ingeniero Industrial, 02 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 14 de Licenciado en Administración de Empresas, 01 de Licenciado en Comunicación, 03 de Licenciado en Educación Inicial, 02 de Licenciado en Educación Secundaria: Filosofía y Teología, 02 de Licenciado en Enfermería y 05 de Licenciado en Psicología.
- 06 expedientes de profesionales aptos para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 03 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Cuidados Intensivos; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Endodoncia; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Pediátrica; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Odontopediatría.
- 10 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 04 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas; 01 de Maestro en Educación: Investigación Pedagógica; 01 de Maestro en Enfermería; 03 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación; 01 de Maestro en Persona, Matrimonio y Familia.
- 01 expediente de graduado apto para recibir grado de doctor: 01 de Doctor en Enfermería.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General



SECRETARIA GENERAL

**RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA-011-2025-USAT-COUN**

A las 10.30 hrs. del 05.11.2025, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

**AGENDA:**

1. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.
- 

**ACUERDOS:**

1. Aprobar los siguientes grados académicos y títulos profesionales:

- 27 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 09 en Administración de Empresas, 01 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 01 en Arquitectura, 05 en Comunicación, 01 en Contabilidad, 04 en Derecho, 01 en Educación, 01 en Enfermería, 01 en Ingeniería Civil, 02 en Ingeniería Industrial y 01 en Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- 126 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 28 de Abogado, 14 de Arquitecto, 01 de Cirujano Dentista, 12 de Contador Público, 01 de Economista, 09 de Ingeniero Civil, 05 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 15 de Ingeniero Industrial, 02 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 16 de Licenciado en Administración de Empresas, 02 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 04 de Licenciado en Comunicación, 08 de Licenciado en Educación Inicial, 01 de Licenciado en Educación Secundaria: Filosofía y Teología, 03 de Licenciado en Enfermería y 05 de Licenciado en Psicología.
- 19 expedientes de profesionales aptos para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Endodoncia; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Pediátrica; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Odontología Restauradora y Estética; 07 de Segunda Especialidad Profesional en Odontopediatría; 04 de Segunda Especialidad Profesional en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar; 02 de Segunda Especialidad Profesional en Periodoncia e Implantología; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Rehabilitación Oral.
- 23 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 02 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas; 02 de Maestro en Bioética y Biojurídica; 01 de Maestro en Derecho y Empresa; 02 de Maestro en Educación: Investigación Pedagógica; 01 de Maestro en Enfermería; 01 de Maestro en Formación Directiva y Gobierno de las Personas; 08 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y

Comunicación; 03 de Maestro en Ingeniería Industrial con mención en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional; 03 de Maestro en Tributación y Fiscalidad Internacional.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General



**RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA-012-2025-USAT-COUN**

A las 10.00 hrs. del 17.12.2025, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión en la Sala del Rectorado.

**AGENDA:**

1. Recurso de apelación de estudiantes, por procesos disciplinarios: 01 de la Facultad de Derecho, 01 de la Facultad de Medicina.
  2. Reconocimiento de ampliación de nombramiento de autoridades.
  3. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.
- 

**ACUERDOS:**

1. Ratificar la sanción de separación temporal por el semestre académico 2026-I, para ambos estudiantes.
2. Reconocer la ampliación de nombramiento de autoridades
3. Aprobar los siguientes grados académicos y títulos profesionales:
  - 60 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 05 en Administración de Empresas, 01 en Contabilidad, 01 en Derecho, 45 en Enfermería, 04 en Ingeniería Civil, 03 en Ingeniería Industrial y 01 en Ingeniería Mecánica Eléctrica.
  - 211 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 48 de Abogado, 11 de Arquitecto, 21 de Contador Público, 11 de Economista, 15 de Ingeniero Civil, 01 de Ingeniero Civil Ambiental, 05 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 21 de Ingeniero Industrial, 04 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 31 de Licenciado en Administración de Empresas, 06 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 10 de Licenciado en Comunicación, 03 de Licenciado en Educación Inicial, 02 de Licenciado en Educación Primaria, 02 de Licenciado en Educación Secundaria: Filosofía y Teología, 01 de Licenciado en Educación Secundaria: Lengua y Literatura, 07 de Licenciado en Enfermería y 12 de Licenciado en Psicología.
  - 19 expedientes de profesionales aptos para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 02 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres; 02 de Segunda Especialidad Profesional en Endodoncia; 02 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Nefrológica con mención en Diálisis; 03 de Segunda Especialidad Profesional en Odontología Restauradora y Estética; 05 de Segunda Especialidad Profesional en Odontopediatría; 02 de Segunda Especialidad Profesional en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Periodoncia e Implantología; 02 de Segunda Especialidad Profesional en Rehabilitación Oral.

- 16 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 03 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas; 02 de Maestro en Bioética y Biojurídica; 01 de Maestro en Educación: Investigación Pedagógica; 07 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación; 01 de Maestro en Ingeniería Industrial con mención en Gestión de Operaciones y Logística; 02 de Maestro en Ingeniería Industrial con mención en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.
- 03 expedientes de graduados aptos para recibir grado de doctor: 03 de Doctor en Enfermería.

Cuenta con la conformidad del Rector.



SECRETARIA GENERAL



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General